

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ROLFE ANTONIO MARÍN ORTIZ**

**CANDIDATO ALCALDÍA**

**2008-2011**

**MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER**

**“PARA VOLVER A CREER EN LO NUESTRO”**

**LA BELLEZA, AGOSTO DE 2007**

**PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO POR ROLFE ANTONIO MARÍN ORTIZ CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA BELLEZA SANTANDER PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2008 A 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Nuestro programa de gobierno será la base para buscar el desarrollo en el municipio de La Belleza. Es por ello que buscaremos integrar los diferentes estamentos del orden municipal departamental y nacional.

Las juntas de acción comunal, los profesionales Bellezano y las personas idóneas serán mis acompañantes en esta empresa que con la ayuda de Dios lograra ubicarnos dentro de los mejores a nivel departamental y nacional.

Nuestro propósito es lograr que el municipio sea un remanso de paz en donde la armonía, la integración y el amor nos permitan tener un municipio digno y ejemplo para los demás municipios.

Mi anhelo es conseguir que los Bellezanos **“VOLVAMOS A CREER EN LO NUESTRO”**

## **PROGRAMAS GENERALES Y DE INTERÉS COMÚN.**

### **1.1. SECTOR EDUCACIÓN.**

En el sector de educación nuestro programa de gobierno estará sujeto a la normatividad vigente, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación y la Secretaria Departamental de educación y en coordinación con la dirección de núcleo, Rectores y Directores de Instituciones Educativas.

Se adelantaran los siguientes proyectos

- Incrementar la cobertura educativa a través de la ampliación del transporte escolar mediante convenio con la Gobernación.
- Equipamiento y dotación de equipos de computo y audiovisuales para todos los centros educativos del municipio.
- Establecer un mecanismo de incentivos a los estudiantes destacados en el último grado estudiantil según reglamentación.
- Mejoramiento de la calidad de la educación mediante la capacitación de docentes y directivos docentes.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos de los diferentes centros educativos del municipio.
- Cerramiento de centros educativos municipales.
- Construcción y dotación de comedores escolares del municipio.
- Mantenimiento de la infraestructura de los diferentes centros educativos.
- Apoyo a los alumnos de escasos recursos del nivel 1 y 2 del SISBEN, en matrículas, dotación útiles escolares y uniformes.
- Terminación de Colegio Pos primaria el Rubí.

### **1.2. SECTOR SALUD.**

En este sector será para nosotros una prioridad mejorar la calidad del servicio teniendo como base la oportuna y humana atención del usuario y la ampliación del portafolio de servicios.

Se adelantaran los siguientes proyectos

- Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado.

- Poner en funcionamiento el equipo de rayos X del Centro de salud San Martín.
- Adquisición de un Ecógrafo para el Centro de Salud San Martín.
- Gestionar el proyecto para convertir el Centro de Salud San Martín en una Empresa Social del Estado.
- Llegar a los lugares más alejados de nuestro municipio con el aumento de brigadas de salud.
- Mantenimiento de los Puestos de Salud existentes.
- Cofinanciación del P.A.B
- Ampliación del portafolio de servicios mediante la contratación esporádica de especialistas en las diferentes ramas como pediatra, ortodoncista, ginecólogo, nutricionista, ortopedista, optómetra y otros según las necesidades de la comunidad.
- Gestionar a través de entidades gubernamentales y no gubernamentales un programa de apoyo a población vulnerable en temas como: mal de chagas, labio leporino, leishmaniasis entre otras.

### 1.3. **SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

Actualmente estamos como uno de los tres municipios que consumimos el agua menos potable en el país, por tanto es importante adelantar acciones inmediatas para mejorar la calidad del agua de los acueductos municipales existentes.

- Gestionar un proyecto para el mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento del acueducto urbano.
- Ampliación y mejoramiento de la red de conducción del acueducto urbano.
- Elaboración de estudios y presentación de proyectos para la construcción de acueductos veredales.
- Construcción de plantas de tratamiento de agua potable para los diferentes centros poblados del municipio y acueductos existentes.
- Estudios y diseños para la ampliación del alcantarillado urbano y construcción de colector de vertimientos para la conducción a la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Conducción de las aguas lluvias y servidas del sector el Colegio-Urbanización San Fernando-bomba Terpel.
- Implementación y adecuación de los sistemas de alcantarillado del Corregimiento de la Quitaz y demás centros poblados.
- Gestionar programas para la construcción de unidades sanitarias para la solución de excretas a nivel municipal.

- Gestión de un amplio programa para el mejoramiento de viviendas urbanas y rurales a través del Banco Agrario y Cajas de Compensación.
- Adquisición de predios para la protección de fuentes hídricas y bocatomas de acueductos.
- Implementación del PGIRS.

#### 1.4. **SECTOR AGROPECUARIO.**

La generación de empleo en el sector agropecuario conlleva de manera directa al mejoramiento del nivel de vida de la población Bellezana, por esta razón se enfocará como eje central de nuestro programa de Gobierno el apoyo a proyectos productivos del Sector Agropecuario.

#### **SUBSECTOR AGRÍCOLA**

- En alianza con el INCODER, desarrollar un programa de titulación de terrenos baldíos.
- En alianza con el ICA, adelantar un programa de control de hormiga arriera en la zona de clima cálido.
- A través de un alianza estratégica con el SENA, buscaremos el acompañamiento y la capacitación para todas las familias que se involucren en los proyectos productivos, y formularemos proyectos a diferentes entes de cofinanciación como MIDAS, FINAGRO, AGRO INGRESO SEGURO, FONDO EMPRENDER, LEY 344 DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, SECRETARIA DE AGRICULTURA, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EMBAJADAS y demás organismos de cooperación Nacional e Internacional con miras a obtener recursos que nos permitan el apoyo a los diferentes proyectos, además de contar con profesionales idóneos que hagan la respectiva asistencia técnica para cada uno de los proyectos productivos adelantados.
- Fortalecimiento, acompañamiento y apoyo económico a las organizaciones de productores constituidas actualmente en el municipio tales como “ Asociación de Fruticultores FRUBELL”, “Asociación Bellezana productora de Cacao ASOBELLCA” y demás que sea necesario constituir para el fomento de especies con posibilidades productivas como CACAO, CAFÉ, MORA, CAÑA PANELERA, PITHAYA, REFORESTACION COMERCIAL, FRUTALES CADUCUFOLIOS, AGUACATE, BANANITO, LULO y otros,

desarrollando con ellos un amplio programa de comercialización generando valor agregado en dichos productos.

- Apoyo incondicional a los proyectos productivos generados dentro del programa ACCION SOCIAL-FAMILIAS GUARDABNOSQUES de la Presidencia de La República.
- Adquisición de equipamiento y maquinaria agrícola que permita fortalecer el desarrollo del sector agropecuario Bellezano.

## **SUBSECTOR PECUARIO**

Es importante resaltar que la base de la economía de nuestro municipio es la explotación de la Ganadería tanto de leche, carne y doble propósito, razón por la cual es necesario el apoyo a este renglón, además de especies menores que contribuyen al sostenimiento de la seguridad alimentaria de nuestras familias Bellezanas.

- Crear e impulsar la Asociación de Ganaderos de La Belleza, como organización promotora de programas de comercialización y mejoramiento del hato ganadero.
- Apoyo al mejoramiento de la Agroindustria de Lácteos en el municipio.
- Reactivar el programa piscícola en el municipio.
- Explotación de especies menores.

### **1.5. SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO.**

Una de las actividades a rescatar en nuestro gobierno son las actividades deportivas que siempre nos han caracterizado a nivel regional y departamental, siendo esta una actividad íntegra para el desarrollo de nuestra población.

Para el cumplimiento de este propósito desarrollaremos actividades como:

- Organización del Instituto Municipal de deportes de acuerdo a las normas legales establecidas.
- Conformación del comité de deportes con la participación de todas entidades representativas del municipio.
- Apoyo a la conformación de los diferentes comités deportivos veredales.
- Apoyo a la realización de los juegos veredales, olimpiadas campesinas.

- Fomentar la integración deportiva mediante encuentros intermunicipales, entre colonias e interclubes.
- Creación de escuelas de formación deportiva.
- Apoyar la participación de los deportistas destacados en diferentes disciplinas en los eventos deportivos regionales y nacionales.
- Vincularnos en la participación de los juegos intercolegiados.
- Terminación de la Villa Olímpica incluyendo la construcción del estadio de fútbol.
- Construcción de parque infantil en el perímetro urbano, corregimiento La Quitáz y en los centros poblados.
- Construcción, mantenimiento y dotación de los polideportivos municipales.
- Apoyo a la cultura bellezana en sus diferentes modalidades.
- Apoyo al concejo municipal de cultura.
- Gestión para consecución de recursos para la construcción de la casa de la cultura.
- Dotación de banda municipal y bandas marciales de las instituciones educativas,
- Rescate y promoción del turismo en el municipio de La Belleza.
- Institucionalización de las Ferias y Fiestas Municipales, siendo estas de gran importancia para la integración municipal y gestora de la identidad cultural del municipio.

#### **1.6. SECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.**

- Apoyo, ampliación y cofinanciación de los programas de nivel nacional y departamental como son: Protección social al Adulto Mayor, “Almuerzos calientes Juan Luis Londoño de la Cuesta”, este programa se hará para conseguir vincular a todas las personas de la tercera Edad de nuestro municipio.
- Buscar la ampliación del programa Familias en Acción.
- Cofinanciar para la búsqueda de la ampliación de los programas con el ICBF (Restaurantes escolares, jardines infantiles, hogares dispersos.), desayunos infantiles.
- Ampliación de cobertura del programa de desayunos infantiles mediante convenio entre el municipio y el departamento.
- Gestión del proyecto de construcción del Albergue para las personas de la tercera edad que no cuenten con núcleo familiar.
- Apoyo a la población desplazada.
- Desarrollo de campañas para contrarrestar la violencia intrafamiliar.
- Creación de las comisarias de familia.

### 1.7. SECTOR INFRAESTRUCTURA.

Hemos visto la gran falencia que se presenta en la malla vial, siendo estas el eje central de desarrollo económico y social del municipio, para lo cual con un buen grupo de trabajo Bellezano buscaremos mejorar esta estructura buscando la productividad y el bienestar general de las comunidades de nuestra región. Se gestionará la consecución de recursos económicos para la realización de las siguientes obras:

- Gestionar la continuidad del proyecto de pavimentación La BELLEZA JESUS MARÍA, así como el apoyo y seguimiento al proyecto que se está ejecutando.
- Mediante la participación y conformación de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS, lograr la pavimentación de la vía regional LA BELLEZA, FLORIAN, ALBANIA, TUNUNGUA, BRICEÑO, PIEDRAGORDA.
- Apertura y Mantenimiento de las vías Rurales del Municipio. E implementaciones trituradoras sobre las dos vías principales de la red vial rural del Municipio.
- Construcción y mejoramiento de la red vial Urbana
- Gestionar la inclusión de un mayor numero de kilómetros de la red vial Municipal a la red Terciaria de INVIAS.
- Gestionar el Proyecto de Pavimentación de la Vía principal del Corregimiento La Quitaz y Centros Poblados del Municipio.
- Buscaremos la recuperación de la Maquinaria de obras públicas del Municipio.
- Brindar apoyo a la gestión de los diferentes Municipios con el propósito de lograr la Construcción del proyecto del Puente sobre el Rio Minero.
- Ampliación de cobertura de la red eléctrica del Municipio.
- Terminación y puesta en servicio de las Plantas de Sacrificio animal.
- Adecuación de la segunda planta de la Plaza de Mercado como salón de Eventos.
- Terminación y adecuación del Coliseo de Ferias Municipal.
- Terminación y Mantenimiento Parque Principal del Municipio.